



Apreciado Intermediario (a):

Como es de su conocimiento, iniciamos el proceso de recertificación de la Idoneidad, para ello se debe lograr tanto la capacidad técnica como la capacidad profesional.

Con respecto a la primera puedes hacerlo realizando los cursos disponibles en [Xplor @. Ingresa Aquí](#)

En cuanto a la segunda, cumpliendo con las obligaciones frente a la Superintendencia Financiera solicitamos el envío de los requisitos relacionados a continuación a más tardará el día 14 de Mayo, en formato PDF, al correo intermediarios@segurosbolivar.com con el asunto Recertificación de Capacidad Profesional:

1) CERTIFICADO DE CÁMARA Y COMERCIO de la inscripción y matrícula como comerciante

2) COPIA NÍTIDA DEL RUT (en todas sus hojas).

3) Si el agente es responsable del IVA **CERTIFICACIÓN DE CONTADOR** sobre que la persona natural ESTÁ AL DÍA a la fecha en:

- Presentación declaraciones y pago de impuestos nacionales y distritales.
- Pago de salarios, prestaciones sociales, aportes seguridad social y aportes parafiscales (Formato adjunto al final del correo)

4) AUTORIZACIÓN consulta de datos suscrito por el intermediario (Formato adjunto al final del correo)

5) CERTIFICACIÓN suscrita por el intermediario de seguros, de que no presenta INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES para desarrollar la actividad, con presentación en notaria (Formato adjunto al final del correo)

6) Copia del documento de identificación. Si es ciudadano extranjero, además de copia de la Visa. Haz clic en los botones para descargar los formatos.

Formato paz y salvo

Formato autorización
consulta de datos

Formato certificación e
inhabilidades